Firmado digitalmente

Acta Número	**A20250131000015**				
Tema / Asunto	**Sesión Ordinaria Comité de Integración de TIC del Sector Defensa**				
Fecha	28 enero de 2025 29 enero de 2025	**Hora Inicio**	10:30 horas 08:00 horas	**Hora Final**	12:00 horas 10:00 horas
Lugar	**Sesión Ordinaria Comité de Integración de TIC del Sector Defensa**				

Participantes	
Ingeniero Mauricio Andrés Téllez Garcés	Director (e) de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TICS MDN - Presidente del Comité
TC. Cristian Yamith Gutierrez Diaz	Delegado Jefe Comunicaciones y Tecnologías de la Información–CGFM
Teniente Coronel Álvaro Yezzid Niño Barreto	Director (e) Departamento de Comunicaciones CEDE6 - EJC
CN. Wilbhert Alejandro Castro Celis	Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones- ARC
CR. Mery Cecilia Meléndez Quintero	Jefe Tecnologías Información y Comunicaciones- FAC
Carlos Eduardo Garzon Astorquiza	Jefe (e) Oficina de Respuesta a Incidentes Cibernéticos – CSIRT MDN
Mónica Nariño Segura	Directora de Planeación y Presupuesto – MDN
Dra. Miryam Rosalba Siachoque Velandia	Delegado Director Contratación Estatal – MDN
TC. Wilson Ferney González Medina	Delegado Jefe Oficina de Telemática - PONAL
Mauricio Cañon Jaramillo	Grupo Gobierno Digital- MDN - Secretario técnico Comité
Invitados	
N/A	N/A
Ausentes	
Coronel Nelson Alexander Tapia Flórez	Comandante del Comando Conjunto Cibernético CCOCI
Coronel Rafael Enrique Niño Zea	Jefe Comunicaciones y Tecnologías de la Información CGFM - Delegó
Sandra Liliana Rojas Paez	Director (e) Contratación Estatal – MDN - Delegó
Teniente Coronel Jaime Hernan Rojas Parra	Jefe Oficina de Telemática – PONAL Delegó
Orden del día	
De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 4317 de 2022, “Por la cual se conforma y se asignan unas funciones al Comité de Integración de Tecnologías de Información y Comunicaciones del Sector Defensa CITI”, se convocó a sesión ordinaria al Comité de Integración de Tecnologías de Información y Comunicaciones para el día 29 de	

“Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos ”

Sistema de Gestion y Desempeño Institucional – Unidad de Gestión General-Ministerio de Defensa Nacional

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

enero de 2025, mediante correo electrónico del 9 de enero de 2025, por motivos de agenda y por la cantidad de proyectos se adelantó un día la fecha de presentación de los proyectos al comité al 28 de enero de 2025, enviando la convocatoria nuevamente a los integrantes del comité CITI el día 24 de enero de 2025, con el propósito de que sean sustentados los proyectos con componentes tecnológico por parte de los gerentes de proyecto de cada una de las Entidades del Sector Defensa. Una vez presentados ocho (8) proyectos, se suspende el comité a las 12:00 horas y se reanuda al siguiente día a las 8:00 horas del 29 de enero de 2025.

Se inicia la sesión del comité CITI con la intervención de la Ing. Mauricio Cañon Jaramillo – Profesional del Grupo Gobierno Digital de la Dirección de TICS MDN quien se desempeñará como secretario técnico del presente comité de acuerdo con el siguiente orden del día:

- La aprobación de cada proyecto será por mayoría simple.
- Verificación del QUORUM en cumplimiento con lo establecido en el ARTÍCULO 11° “INSTALACIÓN. Y QUORUM” del Reglamento Interno del CITI.

Se informa a los asistentes que, para efectos del Acta, la sesión será grabada y hará parte de esta.

Se verifica Quorum de los integrantes del comité, quedando como evidencia de asistencia la siguiente tabla:

Defensa

COMITÉ CITI - REVISIÓN QUORUM

1	**Ingeniero Mauricio Andres Tellez Garces** Director (e) de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TICS MDN Presidente del Comité	0	**Coronel Nelson Alexander Tapia Flórez** Comandante del Comando Conjunto Cibernético - CCOCI
1	**Carlos Eduardo Garzon Astorquiza** Jefe (e) Oficina de Respuesta a Incidentes Cibernéticos – CSIRT MDN Delegado: TC. Carlos Martinez	1	**Coronel Rafael Enrique Niño Zea** Jefe Comunicaciones y Tecnologías de la Información - CGFM Delegado: TC. Cristian Yamith Gutierrez Diaz
1	**Monica Nariño Segura** Directora de Planeación y Presupuesto - MDN	1	**Teniente Coronel Alvaro Yezzid Niño Barreto** Director (e) Departamento de Comunicaciones CEDE6 - EJC
1	**Hugo Alejandro Mora Tamayo** Director Contratación Estatal - MDN Delegado: Dra. Miryam Siachoque Velandia	1	**Capitán de Navío Wilbhert Alejandro Castro Celis** Director Tecnologías de Información y Comunicaciones - ARC
1	**Teniente Coronel Juan Felipe Mantilla Elizalde** Jefe Oficina de Telemática - PONAL Delegado: TC. Wilson Ferney Gonzalez Medina	1	**Coronel Mery Cecilia Melendez Quintero** Jefe Tecnologías Información y Comunicaciones - FAC

Total Participantes	**10**	***Se cuenta con Quorum Sí o No***	**VERDADERO**
Participantes llamados	**9**		

Verificado el QUORUM, se da inicio de acuerdo con la agenda de proyectos:

“Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos ”

Sistema de Gestión y Desempeño Institucional – Unidad de Gestión General-Ministerio de Defensa Nacional

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

PROYECTO 1

Fuerza/entidad: Fuerza Aeroespacial Colombiana/CODAF-JETIC-CEGOT-DITEL
Proyecto 1. FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL ACCESO A RECURSOS Y SERVICIOS TIC E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL
Presenta: MY. Oscar Alarcón

FICHA DEL PROYECTO

Objeto	FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL ACCESO A RECURSOS Y SERVICIOS TIC E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL		
Tipo de Proyecto	Modificación	**Horizonte del Proyecto**	2019-2027
Fecha Presentación CITI	02ABRIL 2024	**Acta de Aprobación CITI**	No. 003 - 2024
Presupuesto Total Aprobado	$113.133.400.000	**Nuevo Presupuesto Total Solicitado**	$113.133.400.000
Presupuesto Total Aprobado para TIC	$113.133.400.000	**Nuevo Presupuesto Total Solicitado para TIC**	$113.133.400.000
Presupuesto TIC Aprobado para la vigencia 2025	$5.000.000.000,00	**Nuevo Presupuesto TIC Solicitado para la vigencia 2025**	$3.500.000.000
Fuente de Recursos	Inversión	**Código BPIN**	2018011000396

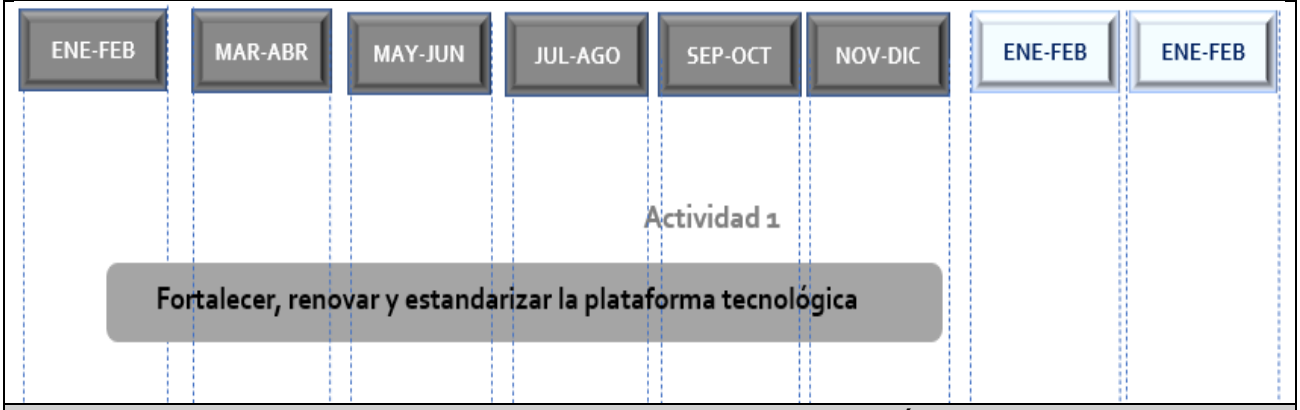
PLAN DE ADQUISICIONES

Descripción	Cantidad Anterior	Precio Total Anterior	Cantidad Nueva	Precio Total Nueva	Número de Actividad
HARDWARE					
Equipos WAN (SDWAN)	31	$3.000.000.000	27	$2.850.000.000	1
Equipos Router para señales radar	13	$710.000.000			
Equipos Switches para señales radar	9	$290.000.000			
Nodos de hiperconvergencia	3	$1.000.000.000			
SUBTOTAL HARDWARE	54	$5.000.000.000		$2.850.000.000	
SOFTWARE					
Suscripción software virtualización infraestructura hiperconvergente			1	$500.000.000	1
Suscripción software backup infraestructura hiperconvergente			1	$150.000.000	1
SUBTOTAL SOFTWARE				$650.000.000	
SERVICIOS					
SUBTOTAL SERVICIOS					
TOTAL				$3.500.000.000	

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



OBSERVACIONES Y CONCEPTO DEL COMITÉ

Ing. Mauricio Cañon como secretario técnico del comité pregunta ¿si hay observaciones o comentarios al proyecto?

APROBACIÓN DEL PROYECTO

Considerando que no existen observaciones ni aclaraciones al proyecto, el comité emite concepto favorable desde su viabilidad técnica y se aclara que las adquisiciones, proveedores, marcas, los montos económicos, las fuentes de financiación y las vigencias presentadas son responsabilidad de cada institución y/o entidad.

PROYECTO 2

Fuerza/entidad: Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva - DIVRI
Proyecto 2. Continuidad y sostenimiento Estructura Tecnológica de la DIVRI.
Presenta: Ing. Yeny Aracely Núñez

FICHA DEL PROYECTO

Objeto	Continuidad y sostenimiento Estructura Tecnológica de la DIVRI		
Tipo de Proyecto	Nuevo	**Horizonte del Proyecto**	2025
Presupuesto Total	10.881.010.000	**Presupuesto Total TIC**	4.428.085.664
Vigencia a aprobar	2025	**Presupuesto TIC para la vigencia a aprobar**	4.428.085.664
Fuente de Recursos	Funcionamiento	**Código BPIN**	NA
Dependencia Líder	TIC	**Gerente de Proyecto**	Andrea del Pilar Diaz Rodriguez

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

PLAN DE ADQUISICIONES

Descripción	Cantidad 2025	Precio Total 2025	Número de Actividad
HARDWARE			
Computador de escritorio : All in One, Intel I7, 8 RAM, HDD 500GB, 21"	15	97.500.000,00	18
Computador portátil: 14", Intel I7, 8 RAM, HDD 500GB	4	20.000.000	18
Tablet / PDA: 11" , 8 Gb RAM, 2.8 GHz	15	22.500.000	18
Servidores físicos:Servidor para rack de 2U, 2 procesadores Intel® Xeon, Hasta 7.5 TB en 24 ranuras DIMM utilizando módulos DIMM de 128 GB e Intel – 6 TruDDR4 a 2666 MHz / 2933 MHz, LOM 1GbE de 2/4 puertos; LOM 10GbE de 2/4 puertos (Base-T o SFP+); 1 puerto 1GbE dedicado para administración	1	210.000.000	18
Equipos de impresión / digitalización Impresoras 6: Impresión, copia, escaneado, faxImprime hasta 42/40 ppm (A4/carta) Bandeja 1 de 100 hojas, bandeja de entrada 2 de 250 hojas, alimentador de documentos automático (AAD) de 50 hojas1 puerto USB frontal; 1 red Gigabit Ethernet 10/100/1000 Base-T; 1 USB 2.0 de alta velocidad (host); 1 Wi-Fi 802.3az; Radio Wi-Fi 802.11b/g/n (2,4 GHz). Scaner 3 : ADF vertical y horizontal, volumen diario 40.000 páginas velocidad de 140ppm/280ipm. capacidad para 500 hojas , resolución de salida 1200 dpi. incluye licencia software de escaneo	9	220.000.000	18
SUBTOTAL HARDWARE	**44**	**570.000.000,00**	

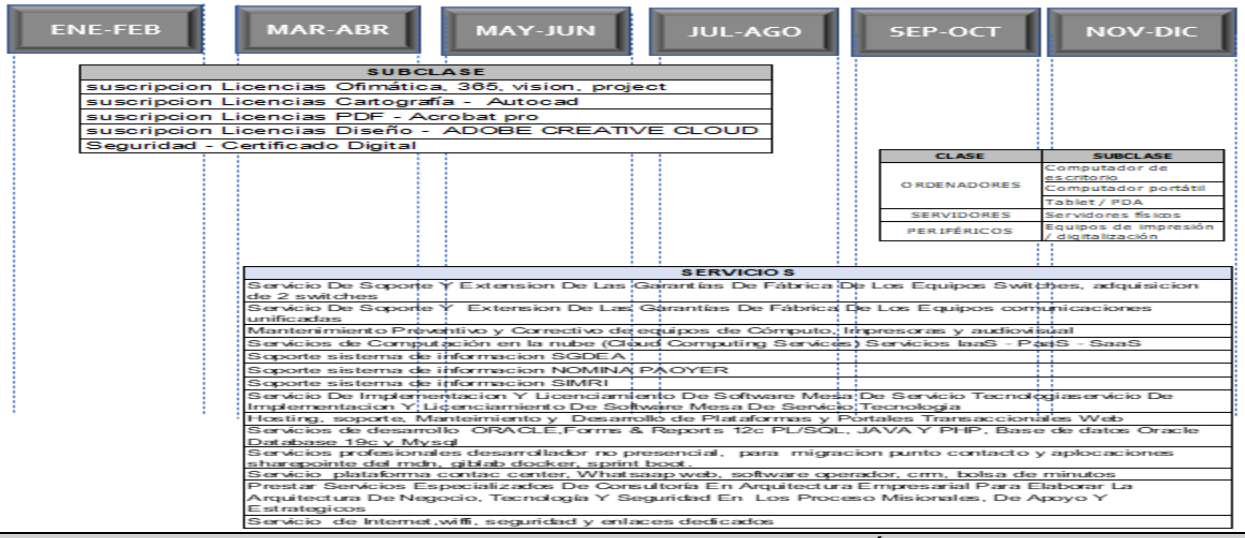
Descripción	Cantidad 2025	Precio Total 2025	Número de Actividad
SOFTWARE			
suscripcion Licencias Ofimática 365 Microsoft 365- E5 = 125 suscripcion Licencias Microsoft 365 Business Standard = 113 suscripcion Licencias Ofimática 365 Office 365 - E1 = 30 visión = 1 Project =1	270	830.000.000	1
suscripcion Licencias Cartografía - Autocad	3	13.700.000	2
suscripcion Licencias PDF - Acrobat pro	50	70.000.000	2
suscripcion Licencias Diseño - ADOBE CREATIVE CLOUD	1	6.300.000	2
Seguridad - Certificado Digital	20	6.000.000	3
SUBTOTAL SOFTWARE	**344**	**926.000.000**	

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Descripción	Cantidad 2025	Precio Total 2025	Número de Actividad
SERVICIOS			
Servicio De Soporte Y Extension De Las Garantías De Fábrica De Los Equipos Switches, adquisicion de 2 switches	3	100.000.000	17
Servicio De Soporte Y Extension De Las Garantías De Fábrica De Los Equipos comunicaciones unificadas	1	30.000.000,00	6
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de equipos de Cómputo, Impresoras y audiovisual, incluye tecnico mesa de servicio	1	120.000.000,00	16
Servicios de Computación en la nube (Cloud Computing Services) Servicios IaaS - PaaS - SaaS	1	395.000.000,00	5
Soporte sistema de informacion SGDEA	1	192.585.664	12
Soporte sistema de informacion NOMINA PAOYER	1	200.000.000,00	13
Soporte sistema de informacion SIMRI	1	240.000.000,00	11
Servicio De Implementacion Y Licenciamiento De Software Mesa De Servicio Tecnologiaservicio De Implementacion Y Licenciamiento De Software Mesa De Servicio Tecnologia	1	180.000.000,00	8
Hosting, soporte, Manteimiento y Desarrollo de Plataformas y Portales Transaccionales Web	1	70.000.000,00	7
Servicios de desarrollo ORACLE,Forms & Reports 12c PL/SQL, JAVA Y PHP, Base de datos Oracle Database 19c y Mysql	1	84.000.000,00	14
Servicios de desarrollo no presencial, para migracion punto contacto y aplocaciones sharepointe del mdn, giblab docker, sprint boot.	1	30.000.000,00	15
Servicio plataforma contac center, Whatsaap web, software operador, crm, bolsa de minutos	1	600.000.000,00	10
Consultoría En Arquitectura Empresarial Para Elaborar La Arquitectura De Negocio, Tecnología Y Seguridad En Los Proceso Misionales, De Apoyo Y Estrategicos	1	290.000.000,00	9
Servicio de Internet,wiffi, seguridad y enlaces dedicados	1	400.500.000,00	4
SUBTOTAL SERVICIOS	16	2.932.085.664,00	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



OBSERVACIONES Y CONCEPTO DEL COMITÉ

Ing. Mauricio Cañon como secretario técnico del comité pregunta ¿si hay observaciones o comentarios al proyecto?

APROBACIÓN DEL PROYECTO

Considerando que no existen observaciones ni aclaraciones al proyecto, el comité emite concepto favorable desde su viabilidad técnica y se aclara que las adquisiciones, proveedores, marcas, los montos económicos, las fuentes de financiación y las vigencias presentadas son responsabilidad de cada institución y/o entidad.

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Sistema de Gestion y Desempeño Institucional
Unidad de Gestión General-Ministerio de Defensa Nacional
icontec ISO 9001
IQNet

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

PROYECTO 3

Fuerza/entidad: POLICÍA NACIONAL / OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Proyecto 3. DESARROLLO TECNOLÓGICO POLICÍA NACIONAL 2025
Presenta: IT. Alejandro Galindo

FICHA DEL PROYECTO

Objeto	DESARROLLO TECNOLÓGICO POLICÍA NACIONAL 2025		
Tipo de Proyecto	Modificación	**Horizonte del Proyecto**	2025
Fecha Presentación CITI	28/11/2024	**Acta de Aprobación CITI**	13
Presupuesto Total Aprobado	$ 15.000.000.000,00	**Nuevo Presupuesto Total Solicitado**	$ 15.000.000.000,00
Presupuesto Total Aprobado para TIC	$ 15.000.000.000,00	**Nuevo Presupuesto Total Solicitado para TIC**	$ 15.000.000.000,00
Presupuesto TIC Aprobado para la vigencia 2025	$ 15.000.000.000,00	**Nuevo Presupuesto TIC Solicitado para la vigencia 2025**	$ 15.000.000.000,00
Fuente de Recursos	Inversión	**Código BPIN**	2018011000709

PLAN DE ADQUISICIONES

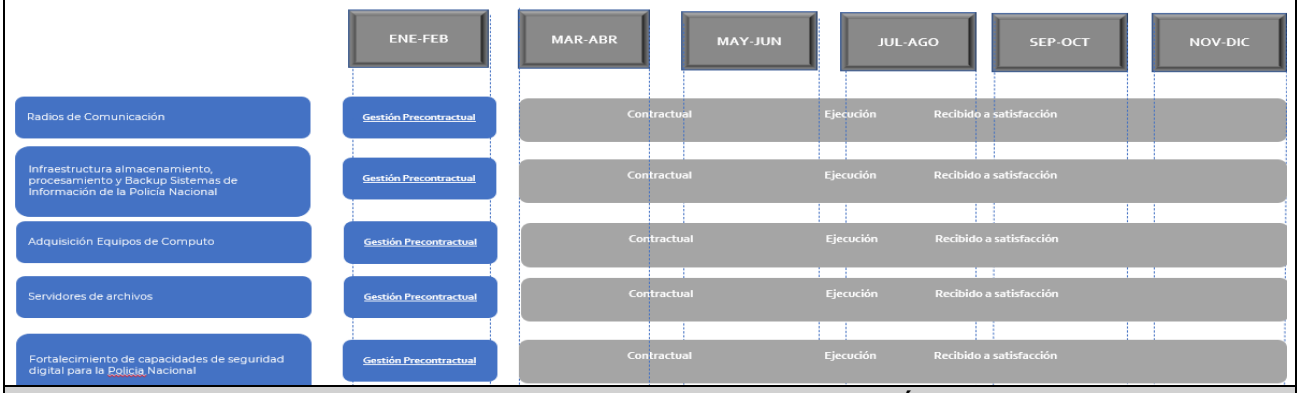
DESCRIPCION	Cantidad	Precio Total	Cantidad Nueva	Precio Total Nueva	Número de la Actividad
HARDWARE					
Radios de Comunicación Portátiles Convencionales de 380 a 470 MHz y Trunking (806 a 870)	450	5.115.252.772,88	452	5.115.252.772,88	1
Radios de Comunicación Bases Convencionales de 380 a 470 MHz y Trunking (806 a 870)	20	431.664.338,80	20	431.664.338,80	1
Repetidores en configuración Back To Back Convencionales de 380 a 470 MHz	8	1.693.072.568,32	8	1.693.072.568,32	1
Monitores de comunicaciones para calibración de radios portátiles, Radios base y Repetidores	4	1.120.010.320,00	4	1.120.010.320,00	1
Infraestructura almacenamiento, procesamiento y Backup Sistemas de Información de la Policía Nacional – (Hiperconvergencia núcleos/cores 6 o mas, Memoria RAM 128 GB o superior, Tipo DDR4 a 2133Mhz o superior, Almacenamiento interno Dos unidades SSD NVMe de 1.2 TB	1	800.000.000,00	1	1.300.000.000,00	2
Adquisición Equipos de Cómputo para la Policía Nacional (ALL IN ONE, procesador 4.8 GHZ, DDR5 16 GB, SSD, 512 GB)	300	1.500.000.000,00	202	1.259.569.998,08	3
Servidores de archivos Policía Nacional (Tipo Rack, Familia Intel Xeon Bronze o superior, 1.9 GHz o superior, RAM 128 GB o superior, DDR4 a 2133Mhz o superior, Dos unidades SSD NVMe de 1.2 TB, configurados en RAID 1 y removibles en caliente)	1	70.000.000,00	1	70.000.000,00	4
Subtotal Hardware		10.730.000.000,00		10.989.569.998,08	
SOFTWARE					
Adquisición Equipos de Cómputo para la Policía Nacional (Microsoft Office Home & Business última versión 64 bits)	300	270.000.000,00	202	510.430.001,92	3
Fortalecimiento de capacidades ciber para la policía nacional FASE I	1	500.000.000,00	0	0,00	5
Fortalecimiento de capacidades de seguridad digital para la Policía Nacional	1	3.500.000.000,00	1	3.500.000.000,00	6
Subtotal Software		4.270.000.000,00		4.010.430.001,92	
TOTAL PRESUPUESTO SOLICITADO		15.000.000.000,00		15.000.000.000,00	

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Sistema de Gestion y Desempeño Institucional – Unidad de Gestión General-Ministerio de Defensa Nacional
icontec ISO 9001 – IQNet

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



OBSERVACIONES Y CONCEPTO DEL COMITÉ

Ing. Mauricio Cañon como secretario técnico del comité pregunta ¿si hay observaciones o comentarios al proyecto?

APROBACIÓN DEL PROYECTO

Considerando que no existen observaciones ni aclaraciones al proyecto, el comité emite concepto favorable desde su viabilidad técnica y se aclara que las adquisiciones, proveedores, marcas, los montos económicos, las fuentes de financiación y las vigencias presentadas son responsabilidad de cada institución y/o entidad.

PROYECTO 4

Fuerza/entidad: POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA
Proyecto 4. Adquisición de radios portátiles de comunicaciones para la policía metropolitana San Jerónimo de Montería CD-STTM-529-24.
Presenta: CT. Lucia Roca

FICHA DEL PROYECTO

Objeto	Adquisición de radios portátiles de comunicaciones para la policía metropolitana San Jerónimo de Montería CD-STTM-529-24.		
Tipo de Proyecto	Nuevo	**Horizonte del Proyecto**	2025
Presupuesto Total	669.200.000	**Presupuesto Total TIC**	669.200.000
Vigencia a aprobar	2025	**Presupuesto TIC para la vigencia a aprobar**	669.200.000
Fuente de Recursos	Convenio interadministrativo de cooperación Tránsito y Transporte de Montería	**Código BPIN**	No aplica
Dependencia Líder	Grupo de Tecnologías de la Información de la Policía Metropolitana de Montería	**Gerente de Proyecto**	Coronel GIMI ERNESTO PALACIOS NARVAEZ

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

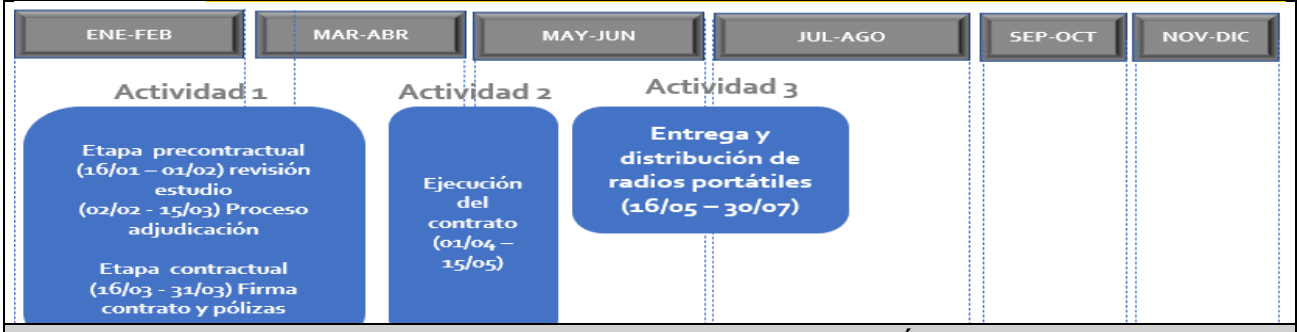
PLAN DE ADQUISICIONES

Descripción	Cantidad	Precio Total	Número de Actividad
HARDWARE			
Radios de comunicaciones	45	669.200.000	1
SUBTOTAL HARDWARE			

Nota:
Valor unitario de cada radio según estudio de mercado $ 14.579.000 aprox

RADIOS PORTÁTILES CONVENCIONALES
Compatible con el sistema actual ASTRO P25 de la Policía Nacional: Sistema convencional P25 digital
Modelo: Especificar
Protocolo: P25 digital
Modo de funcionamiento incluidas y activadas: Digital Convencional
Bandas de operación incluidas y activadas: UHF 400 MHz. Con capacidad de activar a futuro otras bandas
Número / capacidad de canales: 1000 o superior
Color: Negro
Espaciamiento de Canal: 25 KHz / 12.5 KHz
Separación de frecuencia máxima: División de banda completa

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



OBSERVACIONES Y CONCEPTO DEL COMITÉ

Ing. Mauricio Cañon como secretario técnico del comité pregunta ¿si hay observaciones o comentarios al proyecto?

APROBACIÓN DEL PROYECTO

Considerando que no existen observaciones ni aclaraciones al proyecto, el comité emite concepto favorable desde su viabilidad técnica y se aclara que las adquisiciones, proveedores, marcas, los montos económicos, las fuentes de financiación y las vigencias presentadas son responsabilidad de cada institución y/o entidad.

PROYECTO 5

Fuerza/entidad: Dirección General Marítima/Grupo de Tecnología, Informática y Comunicaciones (GRUTIC)
Proyecto 5. Consolidación del Potencial de la Autoridad Marítima en el Territorio Nacional
Presenta: CC. Deisy Quiñonez

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

FICHA DEL PROYECTO

Objeto	El proyecto pretende rediseñar la estrategia tecnológica de la Autoridad Marítima Nacional, lo cual comprende: el Direccionamiento Estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, definición de las políticas y los lineamientos de Gobierno de TI, la Gestión de la Información, los sistemas de información, servicios tecnológicos y los elementos necesarios para el uso y la apropiación de estos. Así mismo el proyecto contribuirá a la Planeación Estratégica de la entidad alineando objetivos estratégicos a los objetivos de tecnologías de la información.		
Tipo de Proyecto	Modificación	**Horizonte del Proyecto**	2020-2032
Fecha Presentación CITI	26/06/2024	**Acta de Aprobación CITI**	A20240704000231
Presupuesto Total Aprobado	35.352.934.806	**Nuevo Presupuesto Total Solicitado**	35.352.934.806
Presupuesto Total Aprobado para TIC	35.352.934.806	**Nuevo Presupuesto Total Solicitado para TIC**	35.352.934.806
Presupuesto TIC Aprobado para la vigencia 2025	7.590.000.000	**Nuevo Presupuesto TIC Solicitado para la vigencia 2025**	7.590.000.000
Fuente de Recursos	Inversión	**Código BPIN**	2018011000750

PLAN DE ADQUISICIONES

Descripción	Cantidad Anterior	Precio Total Anterior	Cantidad Nueva	Precio Total Nueva	Número de Actividad
HARDWARE					
-Infraestructura Tecnológica implementada del Gestor Documental.	1	2.100.000.000	1	1.965.699.000	2
Modernización Centros de Cableado y centros de datos	1	400.000.000	1	400.000.000	8
Equipos de computo portátiles, perisfericos y accesorios (Portátil 15 pulgadas PESO MAXIMO 2,2KG -- 5000 -- NA -- AVANZADO -- SDD -- 1 TB PCIe -- NA -- 16 GB Sistema Operativo Windows 11 Profesional.	0	0	3	17.800.878	8
Equipos de computo estaciones gráficas, perisfericos y accesorio (6500 -- 12 Nucleos -- intermedia -- gestión y administración -- HDD + SSD -- 1 TB 7200 RPM + 1 TB GB pcie -- ECC -- 32 GB 2x16, Tarjeta gráfica de 4 GB, Sistema operativo, windows 11 pro for Workstation, Pantalla adicional)	0	0	21	471.413.565	8
Equipos de computo pc, perisfericos y accesorio (AIO 21.5"-12. ETP -- ETP -- 5100 -- AVANZADA -- NA -- HDD + SSD -- 1 TB 7200 RPM + 1 TB PCIe -- 16 HDD + SSD -1 TB 7200 RPM + 1 TB PCIE Sistema Operativo Windows 11)	0	0	41	164.829.266	8

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

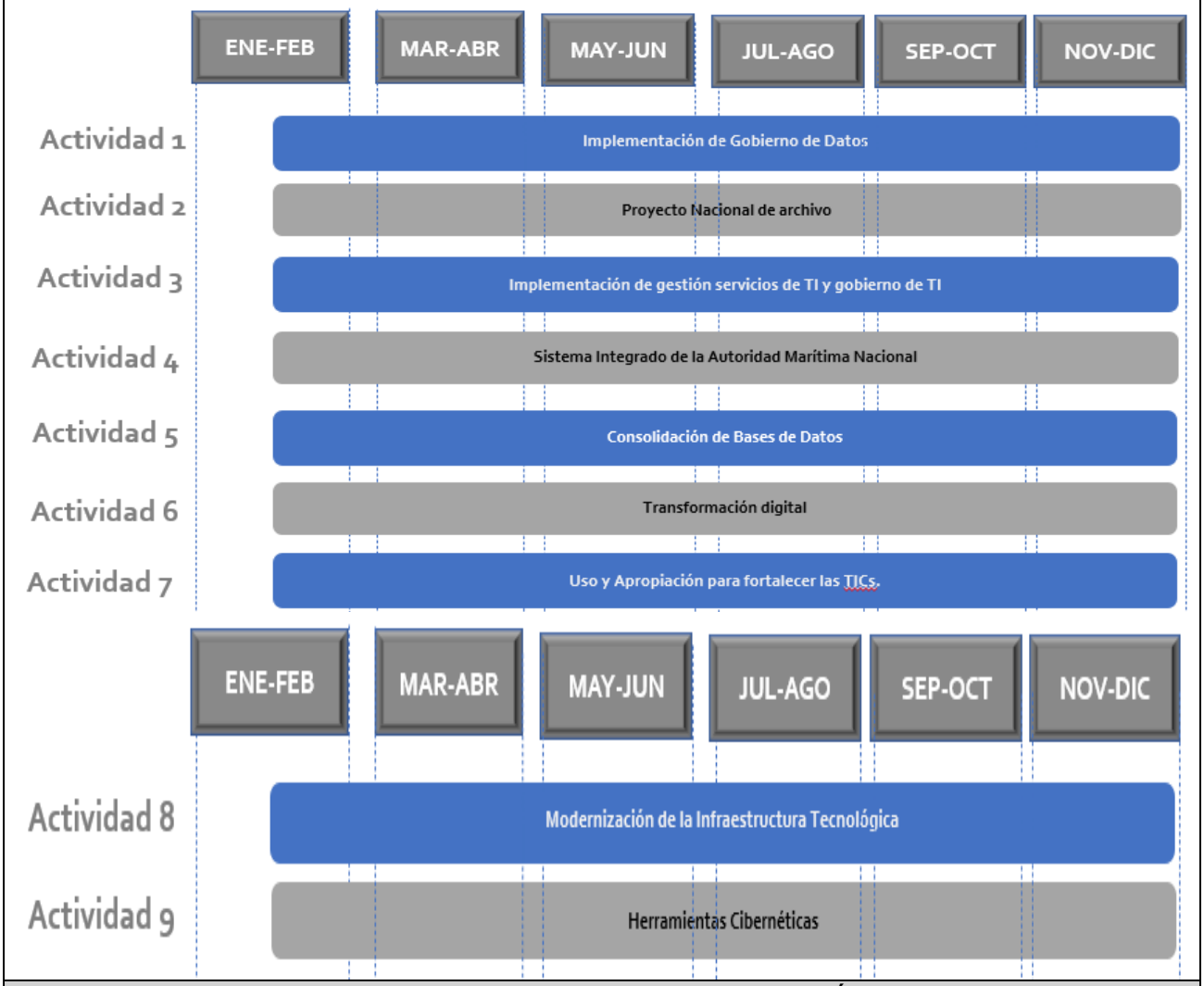
Descripción	Cantidad Anterior	Precio Total Anterior	Cantidad Nueva	Precio Total Nueva	Número de Actividad
HARDWARE					
Equipos de red, conectividad y accesorios (JL676A Aruba 6100 48G 4SFP+ Swch Puertos 48 puertos 10/100/1000Base-T + 4 puertos 1/10 G SFP, suministro de energía interno (fijo), ventiladores fijos, Dimensiones: (alto) 4,39 cm x (ancho) 44,2 cm x (largo) 24,74 cm (1,73" x 4" x 9,74"), Peso: 3,42 kg (7,54 lb).	0	0	13	143.710.723	8
Total Hardware	**2**	**2.500.000.000**	**80**	**3.163.453.432**	
SOFTWARE					
-Herramienta Gobierno de Datos definida al término de la vigencia 2024.	1	400.000.000	0	0	1
-Herramientas interoperabilidad definidas al término de la Vigencia 2024. (Enterprise Architect, Lucidchart, Jira, Project, Figma, Axure RP 10, Dr. Explain, Visual Studio 2022, Adobe Write, Docker, GitHub Copilot)	1	800.000.000	1	500.000.000	4
Total Software	**2**	**1.200.000.000**	**1**	**500.000.000**	
SERVICIOS					
-Implementación del plan de trabajo de los trámites y servicios - SCD	1	200.000.000	1	200.000.000	6
-Implementación plan de trabajo de Estrategia de uso y apropiación vigencia 2025	1	250.000.000	1	250.000.000	7
-Modernización Centros de Cableado y centros de datos	1	600.000.000	1	602.245.568	8

Descripción	Cantidad Anterior	Precio Total Anterior	Cantidad Nueva	Precio Total Nueva	Número de Actividad
SERVICIOS					
-Identificación del estado actual de los procesos en cuanto a tecnología, actividades documentadas, personas y cultura- Automatización de Procesos - IA.	1	400.000.000	0	0	10
Implementación del plan de trabajo detallado para cierre de brechas de gobierno de TI	1	130.000.000	1	130.000.000	3
-Implementación de Calidad de datos segmento 1 y 2 Bases de Datos priorizadas (SUBMERC).	1	400.000.000	1	400.000.000	1
- PESI e implementación de Herramientas Cibernéticas	1	300.000.000	1	300.000.000	9
-Implementación plan de trabajo de migración de bases de datos	1	610.000.000	1	610.000.000	5
- Implementación del plan de trabajo para cierre de brechas de acuerdo a los lineamientos establecidos por MINTIC para los sistemas de información	1	500.000.000	1	800.000.000	4
- Optimización de infraestructura, ajustes a la sede electrónica y configuración de trámites en el SGDEA.	1	500.000.000	1	634.301.000	2
Total Servicios	**10**	**3.890.000.000**	**9**	**3.926.546.568**	
TOTAL	**14**	**7,590,000.000**	**90**	**7,590,000.000**	

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



OBSERVACIONES Y CONCEPTO DEL COMITÉ

Ing. Mauricio Cañon como secretario técnico del comité pregunta ¿si hay observaciones o comentarios al proyecto?

APROBACIÓN DEL PROYECTO

Considerando que no existen observaciones ni aclaraciones al proyecto, el comité emite concepto favorable desde su viabilidad técnica y se aclara que las adquisiciones, proveedores, marcas, los montos económicos, las fuentes de financiación y las vigencias presentadas son responsabilidad de cada institución y/o entidad.

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

PROYECTO 6

Fuerza/entidad: Armada Nacional / Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Proyecto 6. Fortalecimiento de las Redes de Comunicaciones a nivel nacional.
Presenta: CC. Guillermo Garcia

FICHA DEL PROYECTO

Objeto	Fortalecer el sistema de redes telemáticas en cobertura y disponibilidad para el éxito de las operaciones navales en las jurisdicciones asignadas.		
Tipo de Proyecto	Modificación	**Horizonte del Proyecto**	2023 - 2026
Fecha Presentación CITI	9 de mayo de 2024	**Acta de Aprobación CITI**	5
Presupuesto Total Aprobado	COP 127.357.000.000	**Nuevo Presupuesto Total Solicitado**	COP 127.357.000.000
Presupuesto Total Aprobado para TIC	COP 127.357.000.000	**Nuevo Presupuesto Total Solicitado para TIC**	COP 127.357.000.000
Presupuesto TIC Aprobado para la vigencia 2025	COP 3.394.000.000	**Nuevo Presupuesto TIC Solicitado para la vigencia 2025**	COP 7.394.000.000
Fuente de Recursos	Inversión	**Código BPIN**	2018011000311

PLAN DE ADQUISICIONES

Descripción	Cantidad Anterior	Precio Total Anterior	Cantidad Nueva	Precio Total Nueva
HARDWARE				
Equipamiento de sistemas M3TR para Unidades a flote. (El equipamiento incluye: Instalación y programación, GS KS3000V mounting frame, KL3000V Blower unit, cable de control, Antena GPS AD4030, FK4115M ANT.TUN.UNIT, Amplificador VK3050 150W HF, Antena HF, Protección ATU BOX, UPS 3KVA, Servidor, Switch, fuente de poder, Monitor LCD 19P).	02	$ 762.000.000	02	$ 762.000.000
Adquisición de accesorios y componentes para sistemas M3TR (02 micro teléfonos – 02 Acopladores – 02 Servidores – 02 Antenas – 02 Pantallas).			**10**	**$ 250.000.000**
Adquisición de equipos para la Red Táctica	16	$ 1.600.000.000	16	$ 1.600.000.000
Adquisición plataformas de infraestructura hiperconvergente	01	$ 1.032.000.000	**02**	**$ 2.032.000.000**
Adquisición de infraestructura de almacenamiento para respaldo de información			**01**	**$ 1.000.000.000**
Renovación de servidores DNS			**02**	**$ 500.000.000**
Sistema integrado de energía para sitios de repetición RMD (EVIPE - Pizarro) (Paneles Solares - Rectificadores - Bancos de Baterías)			**02**	**$ 750.000.000**
Adquisición de equipos para la Red de Telefonía			**21**	**$ 500.000.000**
SUBTOTAL HARDWARE	19	$ 3.394.000.000	56	$ 7.394.000.000

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Sistema de Gestion y Desempeño Institucional
Unidad de Gestión General-Ministerio de Defensa Nacional
icontec ISO 9001
IQNet

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



OBSERVACIONES Y CONCEPTO DEL COMITÉ

Ing. Mauricio Cañon como secretario técnico del comité pregunta ¿si hay observaciones o comentarios al proyecto?

APROBACIÓN DEL PROYECTO

Considerando que no existen observaciones ni aclaraciones al proyecto, el comité emite concepto favorable desde su viabilidad técnica y se aclara que las adquisiciones, proveedores, marcas, los montos económicos, las fuentes de financiación y las vigencias presentadas son responsabilidad de cada institución y/o entidad.

PROYECTO 7

Fuerza/entidad: Armada Nacional / Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Proyecto 7. Fortalecimiento de las Redes de Comunicaciones a nivel nacional.
Presenta: CC. Guillermo Garcia

FICHA DEL PROYECTO

Objeto	Fortalecer el sistema de redes telemáticas en cobertura y disponibilidad para el éxito de las operaciones navales en las jurisdicciones asignadas.		
Tipo de Proyecto	Nuevo	**Horizonte del Proyecto**	2023 – 2026
Presupuesto Total	$ 15.057.080.000	**Presupuesto Total TIC**	$ 14.944.360.000
Vigencia a aprobar	2025	**Presupuesto TIC para la vigencia a aprobar**	$ 14.944.360.000
Fuente de Recursos	Funcionamiento	**Código BPIN**	N/A
Dependencia Líder	DITIC	**Gerente de Proyecto**	CN. Wilbhert Alejandro Castro Celis

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

PLAN DE ADQUISICIONES

DESCRIPCION	Cantidad	Precio Total	Número de la Actividad
HARDWARE			
Adquisición de equipos de computo todo en uno para la Armada Nacional (características técnicas: Procesador Corei7®14700, Memoria: 32GB DDR5 5600 MHz, 512SSD Ranura M.2 // 1TB HDD)	300	$ 1.361.417.000	1
Adquisición protección Datacenter alterno *(FortiWeb (Protección paginas web) – FortiDDos (ataques de denegación de servicio)*	01	$ 400.000.000	3
Adquisición de Antena FB500 Para La Patrullera Oceanográfica Colombiana (POC)	01	$ 200.000.000	2
Adquisición de repuestos para la Red Móvil Digital	05	$ 500.000.000	4
Adquisición de repuestos para la Red Táctica	50	$ 400.000.000	5
Implementación plataforma de lectura del documento de identificación digital (DID)	03	$ 1.340.000.000	6
Subtotal Hardware		**$ 4.201.417.000**	
SOFTWARE			
Adquisición de licencias Nessus para la Armada Nacional *(Análisis de vulnerabilidades – sistemas inf- equipos)*	1 año	$ 25.000.000	7
Adquisición de licencias Power BI para la ARC *(300 licencias)*	1 año	$ 250.000.000	8
Subtotal Software		**$ 275.000.000**	

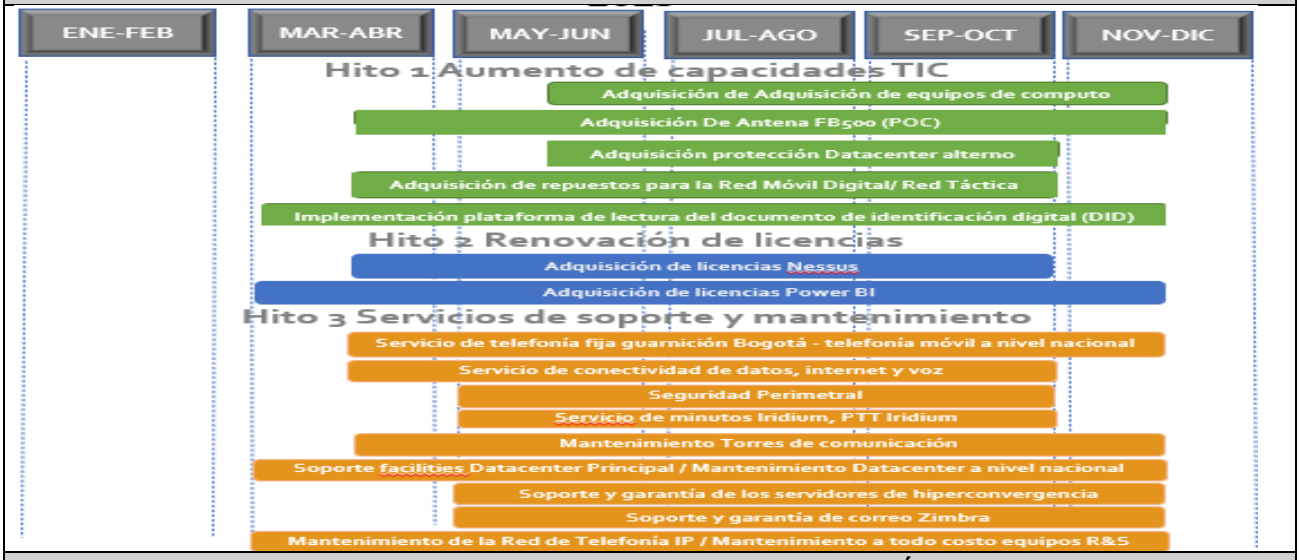
DESCRIPCION	Cantidad	Precio Total	Número de la Actividad
SERVICIOS			
Servicio de telefonía fija guarnición Bogotá	01	$ 216.788.000	9
Servicio de telefonía móvil a nivel nacional	01	$ 1.067.441.000	10
Servicio de conectividad de datos, internet y voz	01	$ 4.920.265.740	11
Seguridad perimetral	01	$ 1.551.962.300	12
Servicio de minutos Iridium, PTT Iridium, servicio de comunicación, navegación de equipos Garmin Inreach para unos equipos pertenecientes a las unidades de la Armada Nacional	01	$ 1.001.485.960	13
Servicio de mantenimiento de torres de comunicación *(10 torres)*	10	$ 300.000.000	14
Soporte facilities Datacenter Principal MDN	01	$ 308.000.000	15
Servicio de mantenimiento Datacenter a nivel nacional *(14 Datacenter inclusive principal, respaldo y JINEN)*	14	$ 100.000.000	16
Soporte y garantía de todos los servidores de hiperconvergencia *(3 Cluster NUTANIX 2025-2026)*	03	$ 400.000.000	17
Soporte y garantía de correo Zimbra para la ARC	01	$ 332.000.000	18
Mantenimiento de la Red de Telefonía IP para la Armada Nacional	01	$ 120.000.000	19
Mantenimiento a todo costo de equipos Rodhe & Schwarz a nivel nacional	01	$ 150.000.000	20
Subtotal Servicios		**$ 10.467.943.000**	
TOTAL PRESUPUESTO SOLICITADO		**$ 14.944.360.000**	

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Sistema de Gestion y Desempeño Institucional
Unidad de Gestión General-Ministerio de Defensa Nacional

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



OBSERVACIONES Y CONCEPTO DEL COMITÉ

Ing. Mauricio Cañon como secretario técnico del comité pregunta ¿si hay observaciones o comentarios al proyecto?

APROBACIÓN DEL PROYECTO

Considerando que no existen observaciones ni aclaraciones al proyecto, el comité emite concepto favorable desde su viabilidad técnica y se aclara que las adquisiciones, proveedores, marcas, los montos económicos, las fuentes de financiación y las vigencias presentadas son responsabilidad de cada institución y/o entidad.

PROYECTO 8

Fuerza/entidad: Caja de Retiro de las Fuerzas Militares / 15-03-00
Proyecto 8. Fortalecimiento de la gestión de CREMIL con el apoyo de las TIC (vigencia 2025)
Presenta: Ing. Javier Espinoza

FICHA DEL PROYECTO

Objeto	Fortalecer los servicios TIC para dar respuesta oportuna y óptima a las exigencias de la misión de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares		
Tipo de Proyecto	Modificación	**Horizonte del Proyecto**	2019-2026
Fecha Presentación CITI	2 de abril de 2024	**Acta de Aprobación CITI**	Acta No. 3
Presupuesto Total Aprobado	$23.045.000.000	**Nuevo Presupuesto Total Solicitado**	$23.045.000.000
Presupuesto Total Aprobado para TIC	$19.260.280.028	**Nuevo Presupuesto Total Solicitado para TIC**	$19.260.280.028
Presupuesto TIC Aprobado para la vigencia 2025	$4.561.100.893	**Nuevo Presupuesto TIC Solicitado para la vigencia 2025**	4.471.392.436
Fuente de Recursos	Inversión, propios	**Código BPIN**	20180110000751

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

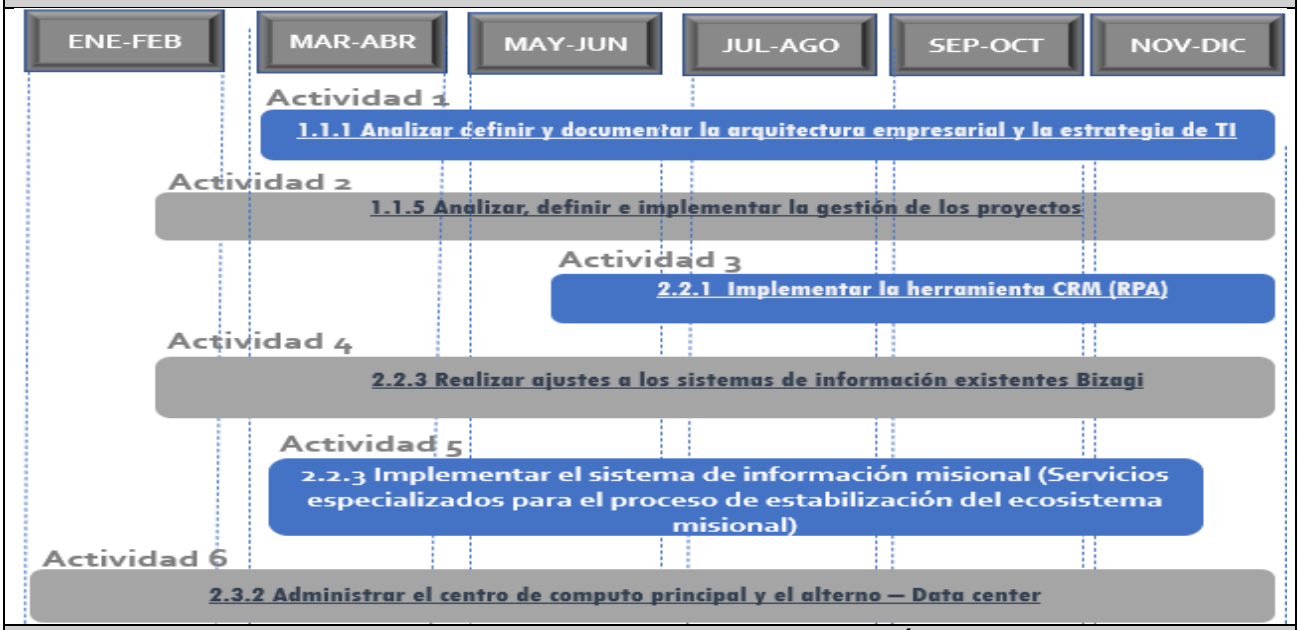
Sistema de Gestion y Desempeño Institucional
Unidad de Gestión General-Ministerio de Defensa Nacional
icontec ISO 9001
IQNet

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

PLAN DE ADQUISICIONES

Descripción	Cantidad Anterior	Precio Total Anterior	Cantidad Nueva	Precio Total Nueva	Número de Actividad
HARDWARE					
Subtotal Hadware					
SOFWARE					
Implementar sistemas de información de apoyo y auditoria (plataforma RPA (bots) Robots con NPL)	1	$ 120.000.000		$ 210.000.000	3
Realizar ajustes a los sistemas de información existentes (BIZAGI proceso de sentencia, embabargos, modificación de a asignación de cartera)	1	$ 520.021.362		$ 0	4
Realizar ajustes a los sistemas de información existente BIZAGI				$ 449.980.649	
Implementar sistemas de información de apoyo y auditoria (E-LEARNING de acuerdo con las necesidades de las áreas)	1	$ 20.000.000		$ 0	
Realizar ajustes a los sistemas de información existentes (CRM agregar cambios necesarios módulos de GASTOS DE INHUMACIÓN Y ACREEDORES)	1	$ 80.000.000		$ 0	
Realizar ajustes a los sistemas de información existentes (Interoperabiidad con XROAD)	1	$ 26.000.000		$ 0	
Analizar, definir e implementar la gestión de los proyectos	1	$ 0	1	$ 156.880.799	4
Subtotal Software		$ 766.021.362		$ 816.861.448	
SERVICIOS					
Analizar definir y documentar la arquitectura empresarial y la estrategía de TI (Servicios Profesionales Especializados)	1	$ 126.202.400		$ 73.915.916	1
Implementar el sistema de información misional (Servicios rspecializados para el proceso de estabiización del ecosistema misional)	1	$ 256.500.000		$ 254.911.768	2
Administrar el centro de computo principal y el alterno - Data Center (Servicios tercerizados de data center en tecnología hiperconvergente)	1	$ 3.325.703.304		$ 3.325.703.304	6
Implementar y mantener el Modelo de Seguridad y Privacidad (Pruebas de ethical hacking)	1	$ 90.673.827		$ 0	
Subtotal Servicios		$ 3.799.079.531		$ 3.654.530.988	
TOTAL PRESUPUESTO SOLICITADO		$ 4.565.100.894		$ 4.471.392.436	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



OBSERVACIONES Y CONCEPTO DEL COMITÉ

Ing. Mauricio Cañon como secretario técnico del comité pregunta ¿si hay observaciones o comentarios al proyecto?

APROBACIÓN DEL PROYECTO

Considerando que no existen observaciones ni aclaraciones al proyecto, el comité emite concepto favorable desde su viabilidad técnica y se aclara que las adquisiciones, proveedores, marcas, los montos económicos, las fuentes de financiación y las vigencias presentadas son responsabilidad de cada institución y/o entidad.

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Sistema de Gestion y Desempeño Institucional
Unidad de Gestión General-Ministerio de Defensa Nacional
icontec ISO 9001
IQNet

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

PROYECTO 9

Fuerza/entidad: Defensa Civil Colombiana
Proyecto 9. Modernización de la solución Tecnología para la Gestión electrónica de documentos
Presenta: Ing. Victor Riaño

FICHA DEL PROYECTO

Objeto	Modernizar y optimizar los procesos de gestión documental en la Defensa Civil Colombiana, a través del desarrollo y mejora de componentes necesarios para implementar un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo que permita la recepción, producción, organización, administración, acceso y preservación de documentos de archivo en diferentes formatos y soportes, cumpliendo con las necesidades y requisitos técnicos de la organización.		
Tipo de Proyecto	Modificación	**Horizonte del Proyecto**	2023 al 2025
Fecha Presentación CITI	02 de abril de 2024 Ultima Fecha en la cual fue aprobado el proyecto ante el comité CITI	**Acta de Aprobación CITI**	Numero de acta del CITI con la cual fue No. 3
Presupuesto Total Aprobado	$ 628,744,000	**Nuevo Presupuesto Total Solicitado**	$ 920.000.000
Presupuesto Total Aprobado para TIC	$ 628,744,000	**Nuevo Presupuesto Total Solicitado para TIC**	$ 920.000.000
Presupuesto TIC Aprobado para la vigencia 2024	$ 628,744,000	**Nuevo Presupuesto TIC Solicitado para la vigencia 2025**	$ 920.000.000
Fuente de Recursos	Inversión $ 220.000.000, Funcionamiento $ 700.000.000	**Código BPIN**	20210110000056

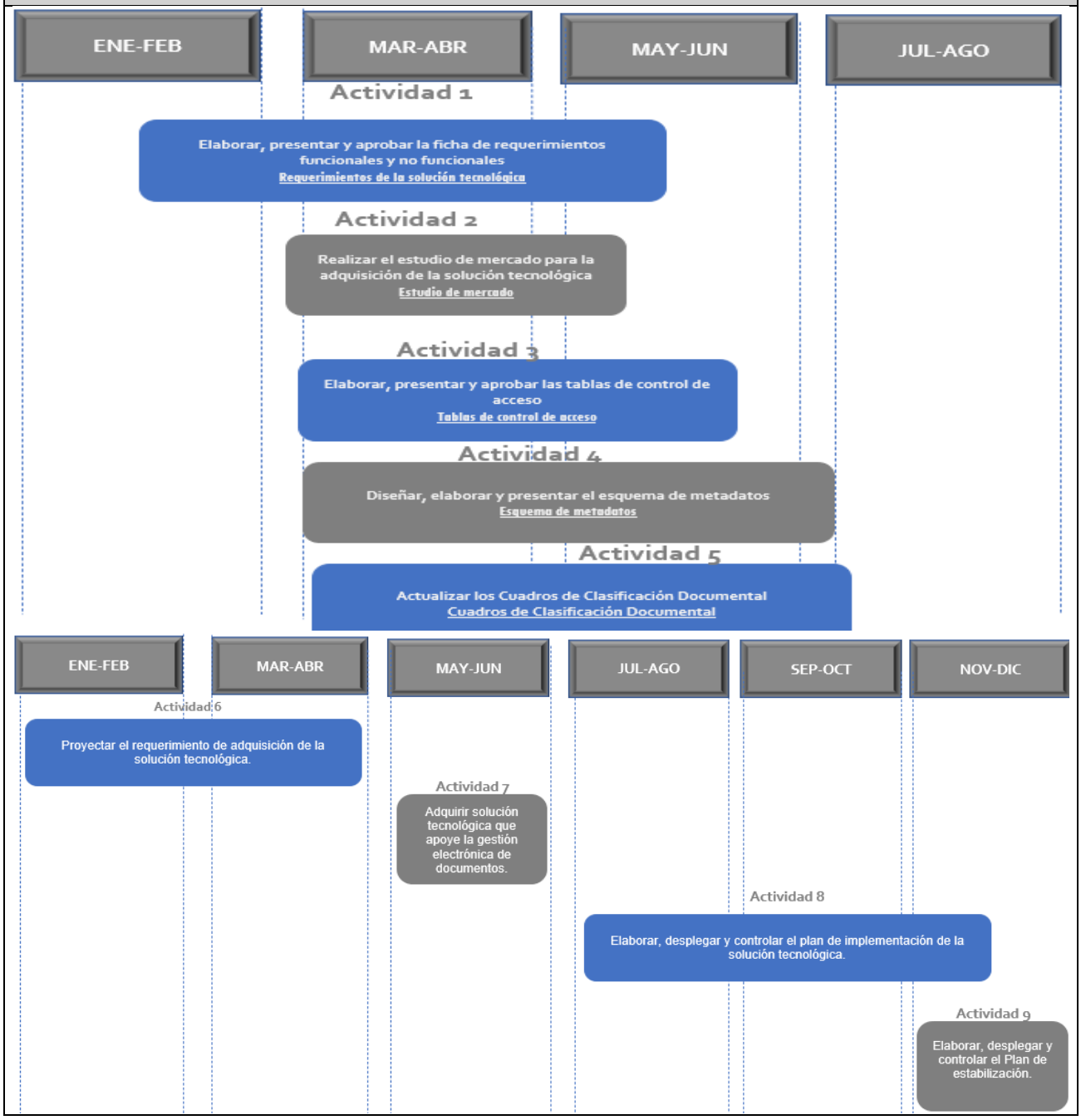
PLAN DE ADQUISICIONES

Descripción	Cantidad Anterior	Precio Total Anterior	Cantidad Nueva	Precio Total Nueva	Número de Actividad
SUBTOTAL SOFTWARE					
SOFTWARE					
SUBTOTAL SOFTWARE					
SERVICIOS					
Servicio arquitectura de servidores desde los cuales se despliega la solución tecnológica a adquirir. Infraestructura como servicio (IaaS)	1	$156,500,000	1	$ 319,163,643	7 y 8
Solución tecnológica para soportar los procesos de gestión electrónica de documentos en la entidad.	1	$93,900,000	1	$ 116252249	9
Servicios para la instalación, parametrización y despliegue de una solución tecnológica para soportar la gestión documental de la entidad	3	$362,344,000	3	$ 463830508	9
Firma digital de servidor público	50	$ 16,000,000	50	$ 20,753,600	7 y 8
SUBTOTAL SERVICIOS					
TOTAL		$ 628,744,000		$ 920.000.000	

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Sistema de Gestión y Desempeño Institucional
Unidad de Gestión General-Ministerio de Defensa Nacional

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

OBSERVACIONES Y CONCEPTO DEL COMITÉ

Ing. Mauricio Cañon como secretario técnico del comité pregunta ¿si hay observaciones o comentarios al proyecto?

APROBACIÓN DEL PROYECTO

Considerando que no existen observaciones ni aclaraciones al proyecto, el comité emite concepto favorable desde su viabilidad técnica y se aclara que las adquisiciones, proveedores, marcas, los montos económicos, las fuentes de financiación y las vigencias presentadas son responsabilidad de cada institución y/o entidad.

PROYECTO 10

Fuerza/entidad: Defensa Civil Colombiana
Proyecto 10. Fortalecimiento y Continuidad de la Plataforma y Servicios Tecnológicos de la Defensa Civil Colombiana.
Presenta: Ing. Victor Riaño

FICHA DEL PROYECTO

Objeto	El proyecto buscar fortalecer las condiciones técnicas, parámetros de operación y garantía de continuidad, para los servicios de mantenimiento relacionados con los sistemas de información, mantenimiento de infraestructura y servicios de seguridad informática.		
Tipo de Proyecto	Nuevo	**Horizonte del Proyecto**	2025
Presupuesto Total	**$ 1.843.726.658,00**	**Presupuesto Total TIC**	**$ 1.843.726.658,00** (Gastos de Funcionamiento)
Vigencia a aprobar	2025	**Presupuesto TIC para la vigencia a aprobar**	**$ 1.843.726.658,00**
Fuente de Recursos	Funcionamiento	**Código BPIN**	N/A
Dependencia Líder	Oficina Asesora de Tic	**Gerente de Proyecto**	Ing. Víctor Emiro Riaño Aranguren

PLAN DE ADQUISICIONES

Descripción	Cantidad Nueva	Precio Total Nueva	Número de Actividad
HARDWARE			
Adquisición UPS Dirección General (Componente no CITI)	1	52.000.000,00	1, 2 y 3
SUBTOTAL HARDWARE		**$ 52.000.000,00**	
SOFTWARE			
SUBTOTAL SOFTWARE			
SERVICIOS			
Servicio mesa, impresión con Insumos y repuestos	1	280.000.000,00	1, 2 y 3
Servicio actualización Licenciamiento Firewalls, Fortinet referencia Fortigate 200F(1) y 100F(3)	4	200.000.000,00	1, 2 y 3
Servicio actualización Licencias antivirus, Bitdefender referencia GravityZone Enterprise (273 user)	1	40.000.000,00	1, 2 y 3
Servicio suministro firmas digitales (Tokens)	1	5.500.000,00	1, 2 y 3
Servicio actualización Licencias ARGGIS	1	30.000.000,00	1, 2 y 3
Servicio cuentas de correo electrónico corporativo, Gsuite Google Workspace (350 cuentas)	1	170.000.000,00	1, 2 y 3
Servicio Back up en la nube – fabricante que sea adjudicado			
Servicio Internet Canal dedicado Dirección General	1	33.000.000,00	1, 2 y 3
Servicio Mantenimiento Página Web	1	122.000.000,00	1, 2 y 3
Servicio Mantenimiento de equipos de cómputo			
Servicio Mantenimiento de Software (SIM)	1	107.000.000,00	1, 2 y 3
Servicio Mantenimiento de Software (ERP) Modernizado	1	594.226.658,00	1, 2 y 3
Servicio Implementación planta telefónica	1	150.000.000,00	1, 2 y 3
Servicio Mantenimiento Sistema Strategos	1	60.000.000,00	1, 2 y 3
SUBTOTAL SERVICIOS		**$ 1.791.726.658,00**	
TOTAL		**$ 1.843.726.658,00**	

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



OBSERVACIONES Y CONCEPTO DEL COMITÉ

Ing. Mauricio Cañon como secretario técnico del comité pregunta ¿si hay observaciones o comentarios al proyecto?

APROBACIÓN DEL PROYECTO

Considerando que no existen observaciones ni aclaraciones al proyecto, el comité emite concepto favorable desde su viabilidad técnica y se aclara que las adquisiciones, proveedores, marcas, los montos económicos, las fuentes de financiación y las vigencias presentadas son responsabilidad de cada institución y/o entidad.

PROYECTO 11

Fuerza/entidad: Oficina de Respuesta a Incidentes Cibernéticos - CSIRT
Proyecto 11. Fortalecimiento de la capacidad en la gestión de incidentes cibernéticos del sector defensa y seguridad
Presenta: TC. Carlos Martinez

FICHA DEL PROYECTO

Objeto	Establecer un centro de gestión de incidentes cibernéticos en la UGG del Ministerio de Defensa Nacional		
Tipo de Proyecto	Modificación	**Horizonte del Proyecto**	2023-2026
Fecha Presentación CITI	10/04/2024	**Acta de Aprobación CITI**	4
Presupuesto Total Aprobado	COP $55.000.000.000	**Nuevo Presupuesto Total Solicitado**	COP $55.000.000.000
Presupuesto Total Aprobado para TIC	COP $39.000.000.000	**Nuevo Presupuesto Total Solicitado para TIC**	COP $39.000.000.000
Presupuesto TIC Aprobado para la vigencia 2025	**COP $$6.674.000.000**	**Nuevo Presupuesto TIC Solicitado para la vigencia 2025**	**COP $4.594.000.000**
Fuente de Recursos	Inversión	**Código BPIN**	2022011000047

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Sistema de Gestion y Desempeño Institucional
Unidad de Gestión General-Ministerio de Defensa Nacional
icontec ISO 9001
IQNet

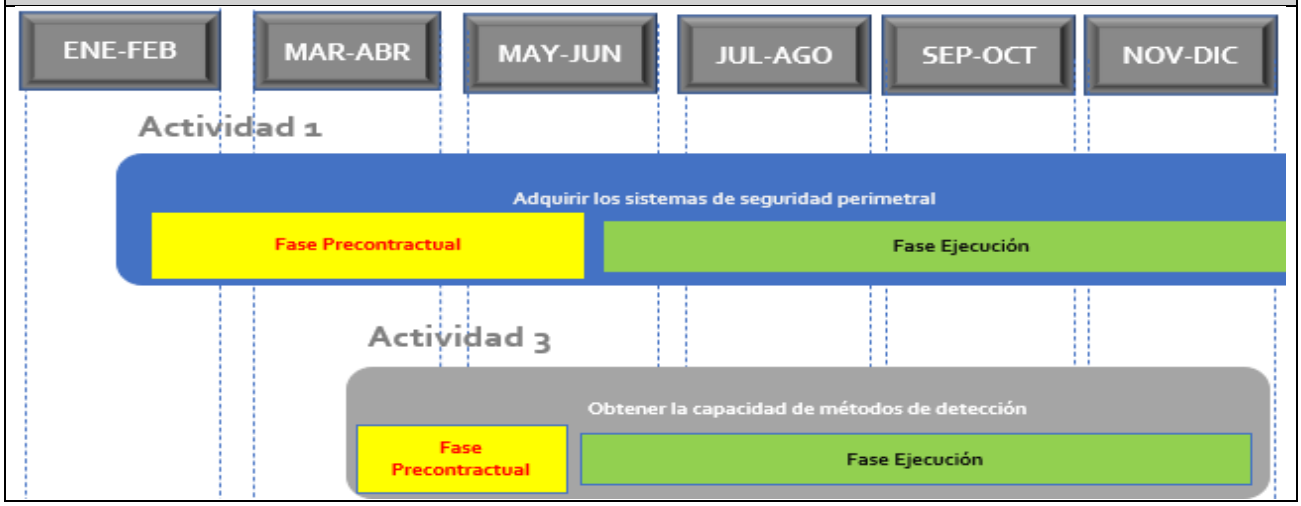
Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

PLAN DE ADQUISICIONES

Descripción	Cantidad Anterior	Precio Total Anterior	Cantidad Nueva	Precio Total Nueva	Número de Actividad
HARDWARE					
SUBTOTAL HARDWARE					
SOFTWARE					
Sistema para la detección y respuesta extendida en dispositivos finales	1	1.000.000.000	1	1.100.000.000	3
Sistema para la ejecución y análisis de comportamiento en entorno controlado de archivos	1	721.000.000	0	0	3
SUBTOTAL SOFTWARE	$1.721.000.000		$1.100.000.000		

Descripción	Cantidad Anterior	Precio Total Anterior	Cantidad Nueva	Precio Total Nueva	Número de Actividad
SERVICIOS					
Plataforma para la respuesta administrada a incidentes cibernéticos, del tipo retainer	1	1.003.000.000	1	1.103.000.000	1
Sistema de seguridad cibernética para la integración, coordinación y respuesta automatizada a amenazas cibernéticas	1	1.100.000.000	1	1.210.000.000	1
Sistema para la recolección, correlación y análisis de datos de seguridad	1	700.000.000	1	814.000.000	1
Plataforma para la gestión de la seguridad en activos informáticos con enfoque en la identificación y gestión del riesgo	1	550.000.000	0	0	2
Suscripción a bases de datos de inteligencia de amenazas	1	1.600.000.000	0	0	2
Sistema de gestión de vulnerabilidades	0	0	1	367.000.000	3
SUBTOTAL SERVICIOS	$4.953.000.000		3.494.000.000		
TOTAL	$6.674.000.000		$4.594.000.000		

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

OBSERVACIONES Y CONCEPTO DEL COMITÉ

Ing. Mauricio Cañon como secretario técnico del comité pregunta ¿si hay observaciones o comentarios al proyecto?

APROBACIÓN DEL PROYECTO

Considerando que no existen observaciones ni aclaraciones al proyecto, el comité emite concepto favorable desde su viabilidad técnica y se aclara que las adquisiciones, proveedores, marcas, los montos económicos, las fuentes de financiación y las vigencias presentadas son responsabilidad de cada institución y/o entidad.

PROYECTO 12

Fuerza/entidad: Hospital Militar Central /Unidad de Informática
Proyecto 12. Fortalecimiento de la Tecnología Informática del Hospital Militar Central Bogotá
Presenta: Ing. Teresa Moreno

FICHA DEL PROYECTO

Objeto	Facilitar el uso, disponibilidad y aprovechamiento de la información		
Tipo de Proyecto	Modificación	**Horizonte del Proyecto**	2019-2026
Fecha Presentación CITI	02 de Abril de 2024	**Acta de Aprobación CITI**	Acta No. 3 –Sesión Comité de Integración de TIC del Sector Defensa
Presupuesto Total Aprobado	$ 44.850.000.000	**Nuevo Presupuesto Total Solicitado**	$ 45.572.500.000
Presupuesto Total Aprobado para TIC	Presupuesto aprobado inicialmente	**Nuevo Presupuesto Total Solicitado para TIC**	Recomposición de Actividades
Presupuesto TIC Aprobado para la vigencia 2025	$ 6.500.000.000	**Nuevo Presupuesto TIC Solicitado para la vigencia 2025**	$ 7.222.500.000
Fuente de Recursos	Propios	**Código BPIN**	2018011000713

PLAN DE ADQUISICIONES

Descripción	Cantidad Anterior	Precio Total Anterior	Cantidad Nueva	Precio Total Nueva	Número de Actividad
HARDWARE					
Equipos de usuario Final	408	830.759.250	0	-	
Ampliación de la capacidad del sistema de almacenamiento marca Hitachi en 198 TB	0	0	1	1.110.000.000	1
Adquisición , puesta en marcha, soporte de fábrica y garantía de los equipos (hardware) y software para el sistema de Control de Asistencia Funcionarios.	0	0	35	122.500.000	2
SUBTOTAL HARDWARE		**830.759.250**		**1.232.500.000**	
SOFTWARE					
Licenciamiento datacenter (Wmware, Servidores, Backup)	1	517.500.000	1	240.759.250	3
Renovación Licencias Ofimática	2800	1.357.000.000	2800	1.357.000.000	4
Transformación Digital Consulta Externa	0	0	92305	600.000.000	5
Licencias WIFI	230	128.800.000	230	128.800.000	6
Renovación Licenciamiento Mesa de Servicio*	1	89.930.000	1	130.000.000	7
SUBTOTAL SOFTWARE		**2.495.730.000**		**1.957.000.000**	

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Sistema de Gestion y Desempeño Institucional
Unidad de Gestión General-Ministerio de Defensa Nacional
icontec ISO 9001
IQNet

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Descripción	Cantidad Anterior	Precio Total Anterior	Cantidad Nueva	Precio Total Nueva	Número de Actividad
SERVICIOS					
Mantenimiento de redes y centros de cableado y Centros de Datos (Mantenimiento centros de cableado y datacenters, instalación de enlaces de fibra y adquisición de Switches)	1 año	300.000.000	1 año	300.000.000	8
Mantenimiento equipos de cómputo y comunicaciones	1 año	48.300.000	1 año	48.300.000	9
Mantenimiento Herramientas de seguridad ((Dos (2) Firewall Perimetrales Fortinet 600E, Dos (2) Firewall internos 1100 E, Firewall De Aplicaciones Web, Firewall de Correo electrónico, 1300 Licencias de EDR (Antivirus), Analizador de Logs de Seguridad, 50 licencias de simulación de Fish, 50 licencias de ZTNA de acceso remoto))	1 año	1.323.650.000	1 año	1.323.650.000	10
Mantenimiento herramientas Oracle Hardware: Dos (2) Servidores ODA X7, Dos (2) Servidores ODA X7 Small. Software: Oracle Database Enterprise Edition (6), Oracle Advanced Security (4), Oracle analytics Server (20), oracle Audit Vault and Datbase Firewall (4), Oracle Real Aplication Cluster (2), Oracle SOA Suite (1), Oracle Web Logic (1), oracle Active DataGuard (3).	1 año	316.250.000	1 año	316.250.000	11

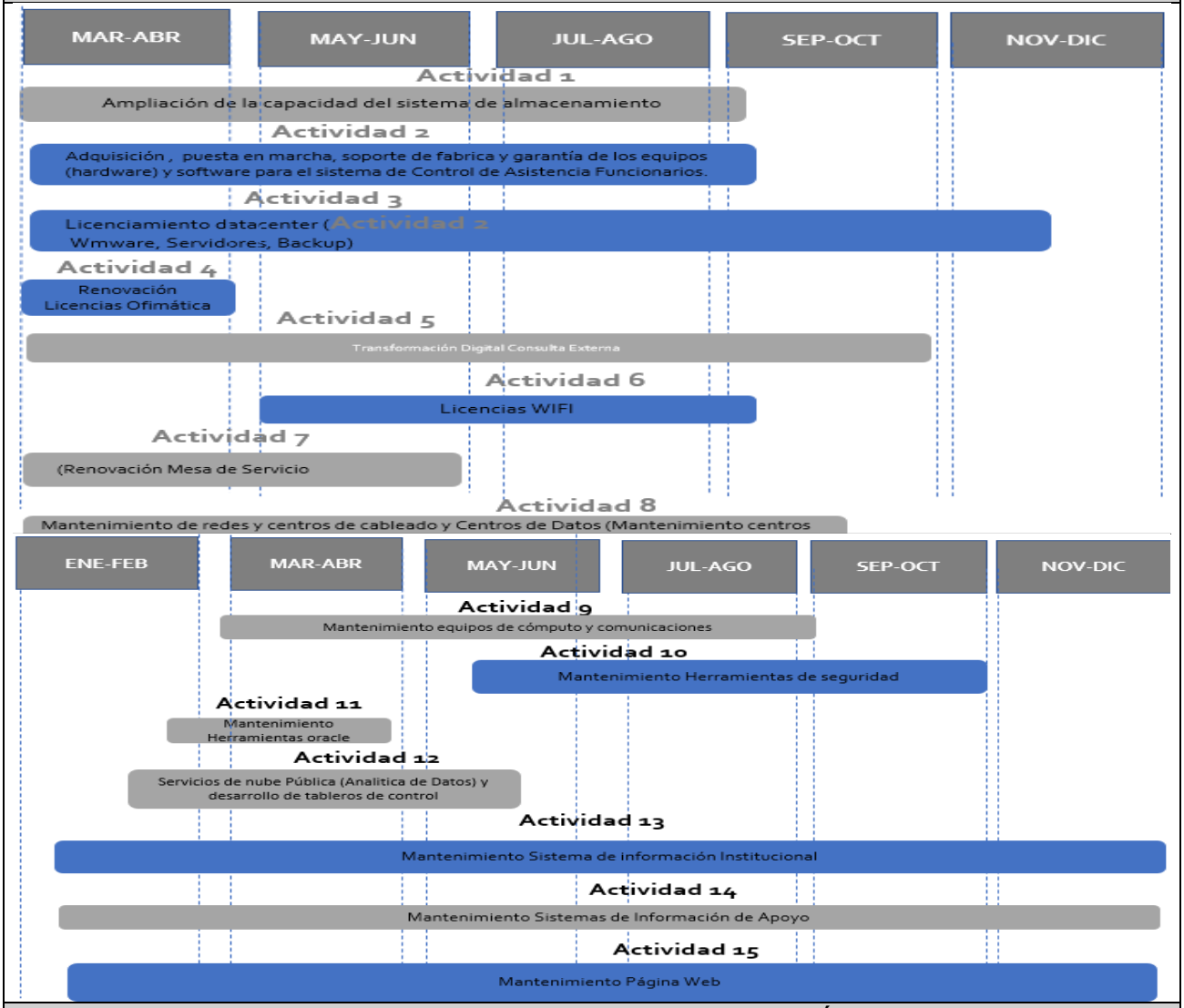
Descripción	Cantidad Anterior	Precio Total Anterior	Cantidad Nueva	Precio Total Nueva	Número de Actividad
SERVICIOS					
Servicios de nube Pública (Analitica de Datos) y desarrollo de tableros de control	0	0	1 año	359.930.000	12
Mantenimiento Sistema de Información Institucional (Dinamica Gerencial)	1 año mantenimiento	626.750.000	1 año mantenimiento	626.750.000	13
Mantenimiento Sistemas de Información de Apoyo (Soporte SuiteVE, Soporte y Actualización Control Doc, Suscripción Adobe y Corel draw, Renovación Software, paper Cut)	1 año mantenimiento	265.310.750	1 año mantenimiento	265.310.750	14
Mantenimiento página web y hosting (Mantenimiento Sarlaft, Pagina Web, Intranet, HistHOMIL, App, y Mantenimiento Portal del Paciente)	1 año mantenimiento	293.250.000	1 año mantenimiento	293.250.000	15
SUBTOTAL SERVICIOS		**3.173.510.750**		**3.533.440.750**	
TOTAL		**6.500.000.000**		**7.222.500.000**	

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Sistema de Gestion y Desempeño Institucional
Unidad de Gestión General-Ministerio de Defensa Nacional

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



OBSERVACIONES Y CONCEPTO DEL COMITÉ

Ing. Mauricio Cañon como secretario técnico del comité pregunta ¿si hay observaciones o comentarios al proyecto?

APROBACIÓN DEL PROYECTO

Considerando que no existen observaciones ni aclaraciones al proyecto, el comité emite concepto favorable desde su viabilidad técnica y se aclara que las adquisiciones, proveedores, marcas, los montos económicos, las fuentes de financiación y las vigencias presentadas son responsabilidad de cada institución y/o entidad.

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

PROYECTO 13

Fuerza/entidad: Comando General FF.MM/Departamento Conjunto de Comunicaciones CGDJ6
Proyecto 13. Fortalecimiento de la plataforma e infraestructura de la Red Integrada de Comunicaciones de las FF.MM
Presenta: TF. Andres Munera

FICHA DEL PROYECTO

Objeto	Fortalecimiento de la plataforma e infraestructura de la Red Integrada de Comunicaciones de las FF.MM		
Tipo de Proyecto	Modificación	**Horizonte del Proyecto**	2022-2026
Fecha Presentación CITI	10 de Abril 2024	**Acta de Aprobación CITI**	04
Presupuesto Total Aprobado	$124.762.519.854,00	**Nuevo Presupuesto Total Solicitado**	$124.762.519.854,00
Presupuesto Total Aprobado para TIC	$124.762.519.854,00	**Nuevo Presupuesto Total Solicitado para TIC**	$124.762.519.854,00
Presupuesto TIC Aprobado para la vigencia 2025	$ 7.532.754.893,00	**Nuevo Presupuesto TIC Solicitado para la vigencia 2025**	$ 5.984.354.893,00
Fuente de Recursos	Inversión	**Código BPIN**	2018011000575

PLAN DE ADQUISICIONES

Descripción	Cantidad Anterior	Precio Total Anterior	Cantidad Nueva	Precio Total Nueva	Número de Actividad
HARDWARE					
Modernizar los sistemas de conectividad		**$ 1.140.000.000,00**		**$ 240.000.000,00**	
Nodos MPLS de acceso (7705 SAR-8)	5	$ 240.000.000,00	5	$ 240.000.000,00	1
Red LAN comando conjunto especifico de transición (Puntos de red Lógicas, puntos de red eléctricos, fibra óptica, racks, Switchs, access point, Sistema puesta tierra)	3	$ 900.000.000,00	0	0	1
Modernizar los sistemas de servicios fijos y móviles		**$ 56.000.000,00**		**$ 56.000.000,00**	
Switch de 48 puertos (capa 3)	1	$ 56.000.000,00	2	$ 56.000.000,00	4
Ampliar los sistemas de conectividad		**$ 819.354.893,00**		**$1.619.354.893,00**	
Adquisición de equipos Switch Core, Borde, Distribución	1	$ 819.354.893,00	1	$1.619.354.893,00	5
Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de servicios fijos y móviles		**$ 130.000.000,00**		**$ 139.000.000,00**	
Modulo Transceiver GTR8000	2	$ 9.000.000,00	6	$ 32.000.000,00	8
Modulo GCP GTR8000	2	$ 17.000.000,00	0	0	8
Modulo amplificador de potencia GTR8000	2	$ 9.000.000,00	6	$ 32.000.000,00	8
Fuente de poder GTR8000	2	$ 17.000.000,00	6	$ 75.000.000,00	8
Combinador de canales GTR8000	2	$ 78.000.000,00	0	0	8
SUBTOTAL HARDWARE		**$ 2.145.354.893,00**		**$2.054.354.893,00**	

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Descripción	Cantidad Anterior	Precio Total Anterior	Cantidad Nueva	Precio Total Nueva	Número de Actividad
HARDWARE					
Modernizar la infraestructura de seguridad informática		**$ 600.000.000,00**		**$ 600.000.000,00**	
Adquisición de redundancia de Firewall	1	$ 600.000.000,00	1	$ 600.000.000,00	2
Modernizar la infraestructura tecnológica		**$ 657.400.000,00**		**$ 0**	
Computadores (procesador Intel I7 5th, disco solido de 1T, 16GB ram)	55	$ 490.000.000,00	0	**$0**	3
Tablets (Ipad de 32gb)	9	$ 13.500.000,00	0	**$0**	3
Impresoras	18	$ 153.900.000,00	0	**$0**	3
Dotar de equipos e infraestructura de redundancia y respaldo para los servicios TIC		**$ 800.000.000,00**		**$ 0**	
Equipo de Hiperconvergencia (CPU 99.26Hz , Disco solito 50TB, RAM 500 Gb, sistema operativo integrado)	1	$ 800.000.000,00	1	**$0**	6
Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de conectividad		**$ 1.480.000.000,00**		**$ 1.480.000.000,00**	
Unidad de Radiofrecuencia RFU C	10	$ 50.000.000,00	10	$ 50.000.000,00	7
Unidad de Radiofrecuencia RFU D HP	7	$ 130.000.000,00	7	$ 130.000.000,00	7
Unidad interna IDU IP20G	10	$ 70.000.000,00	10	$ 70.000.000,00	7
Tarjeta interfaz de Radiocomunicacion RIC-D	5	$ 30.000.000,00	5	$ 30.000.000,00	7
Unidad controladora TCC- U	5	$ 70.000.000,00	5	$ 70.000.000,00	7
Controladora Switch Module (V2 - CSMV2) y "Visualizador de copia de seguridad"	8	$ 223.000.000,00	15	$ 140.000.000,00	7
SUBTOTAL HARDWARE		**$ 2.630.400.000,00**		**$ 1.090.000.000,00**	

Descripción	Cantidad Anterior	Precio Total Anterior	Cantidad Nueva	Precio Total Nueva	Número de Actividad
HARDWARE					
Tarjeta Ethernet (GE SFP 8 puertos card V3)	8	$ 90.000.000,00	8	$ 40.000.000,00	7
Modulo (7705 SAR-8 FAN)	8	$ 17.000.000,00	12	$ 15.000.000,00	7
Antenas satelitales fijas de 1.8 metros banda KU	4	$ 44.000.000,00	4	$ 44.000.000,00	7
Antenas satelitales fijas de 2.4 metros banda KU	3	$ 84.000.000,00	3	$ 84.000.000,00	7
Transmisor BUC 4 W banda KU	20	$ 100.000.000,00	20	$ 100.000.000,00	7
Receptor LNB banda KU	15	$ 25.000.000,00	15	$ 25.000.000,00	7
Modems satelitales 4 S2X	20	$ 200.000.000,00	20	$ 200.000.000,00	7
SWITCH CAPA 3 - 24	5	$ 90,000,000.00	5	$ 90,000,000.00	7
RECTIFICADORES 24 VDC 400W	10	$ 200,000,000.00	10	$ 200,000,000.00	7
RACK METÁLICOS	10	$ 22,000,000.00	10	$ 22,000,000.00	7
TARJETA X-CHASSIS CONTROLER (CTR5)	1	$ 35,000,000.00	1	$ 35,000,000.00	7
Subtotal Hardware		**$ 907.000.000**		**$ 508.000.000**	
TOTAL HARDWARE		**$ 5.682.754.893,00**		**$ 3.999.354.893,00**	

Descripción	Cantidad Anterior	Precio Total Anterior	Cantidad Nueva	Precio Total Nueva	Número de Actividad
SERVICIOS					
Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de conectividad		**$ 860.000.000,00**		**$ 860.000.000,00**	
Mantenimiento para los equipos que conforman la red de datos (IP/MPLS)	5	$ 60.000.000,00	20	$ 195.000.000,00	7
Mantenimiento y soporte HUB satelital	1	$ 250.000.000,00	1	$ 250.000.000,00	7
Mantenimiento e implementación solución capa 2 satelital (BACKHAULING)	1	$ 300.000.000,00	1	$ 300.000.000,00	7
Mantenimiento preventivo/correctivo HUB satelital	1	$ 250.000.000,00	1	$ 250.000.000,00	7
Realizar mantenimiento preventivo y correctivo al sistema integrador de medios de comunicación		**$ 200.000.000,00**		**$ 200.000.000,00**	
Mantenimientos sitios Aire/Tierra	5	$ 200,000,000.00	5	$ 200,000,000.00	9
Realizar mantenimiento preventivo, correctivo y adecuaciones locativas a la infraestructura física de las centrales, repetidores y terminales de la RIC		**$ 400.000.000,00**		**$0**	
Mantenimiento de la infraestructura física de la RIC (Casetas, Centrales Y Terminales)	5	$ 400,000,000.00	0	$0	
SUBTOTAL SERVICIOS		**$1.460.000.000,00**		**$1.060.000.000,00**	

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Descripción	Cantidad Anterior	Precio Total Anterior	Cantidad Nueva	Precio Total Nueva	Número de Actividad
SERVICIOS					
Realizar mantenimiento preventivo, correctivo y refuerzo de infraestructura metálica a las centrales. Repetidores y terminales de la RIC (torres y monopolos)		**$ 390.000.000,00**		**$ 790,000,000.00**	
Consultoría para realizar el estudio de diagnóstico de evaluaciones estructurales de torres metálicas y mástiles de comunicaciones	1	$ 110,000,000.00	1	$ 280,000,000.00	10
Mantenimiento de la infraestructura metálica de la RIC (Torres y Monopolos)	5	$ 280,000,000.00	0	$ 0	
Consultoría para realizar el estudio de diagnóstico de evaluaciones estructurales de casetas y sus cimentaciones en sitios de repetición de la RIC, que permita evaluar y establecer el comportamiento estructural, elaborando propuestas de reforzamiento y actualización sísmica de acuerdo con la norma nsr-10	0	0	1	$ 510,000,000.00	10
Subtotal Servicios		**$ 390.000.000,00**		**$ 790,000,000.00**	
TOTAL SERVICIOS		**$ 1.850.000.000,00**		**$ 1.985.000.000,00**	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



OBSERVACIONES Y CONCEPTO DEL COMITÉ

Ing. Mauricio Cañon como secretario técnico del comité pregunta ¿si hay observaciones o comentarios al proyecto?

APROBACIÓN DEL PROYECTO

Considerando que no existen observaciones ni aclaraciones al proyecto, el comité emite concepto favorable desde su viabilidad técnica y se aclara que las adquisiciones, proveedores, marcas, los montos económicos, las fuentes de financiación y las vigencias presentadas son responsabilidad de cada institución y/o entidad.

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Sistema de Gestión y Desempeño Institucional
Unidad de Gestión General-Ministerio de Defensa Nacional
icontec ISO 9001
IQNet

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

PROYECTO 14

Fuerza/entidad: Comando General FF.MM/Departamento Conjunto de Inteligencia y Contrainteligencia CGDJ2
Proyecto 14. Fortalecer el cumplimiento del proceso de inteligencia estratégica militar.
Presenta: SV. Jose Luis Vera

FICHA DEL PROYECTO

Objeto	Fortalecer el cumplimiento del proceso de Inteligencia estratégica Militar.		
Tipo de Proyecto	Modificación	**Horizonte del Proyecto**	2024-2027
Fecha Presentación CITI	02 de abril 2024	**Acta de Aprobación CITI**	Número 03
Presupuesto Total Aprobado	$ 61.878.261.573	**Nuevo Presupuesto Total Solicitado**	$ 61.878.261.573
Presupuesto Total Aprobado para TIC	$ 60.659.663.332	**Nuevo Presupuesto Total Solicitado para TIC**	$ 60.659.663-332
Presupuesto TIC Aprobado para la vigencia 2025	$ 5.000.000.000	**Nuevo Presupuesto TIC Solicitado para la vigencia 2025**	$ 2.145.000.000
Fuente de Recursos	Inversión	**Código BPIN**	2021011000280

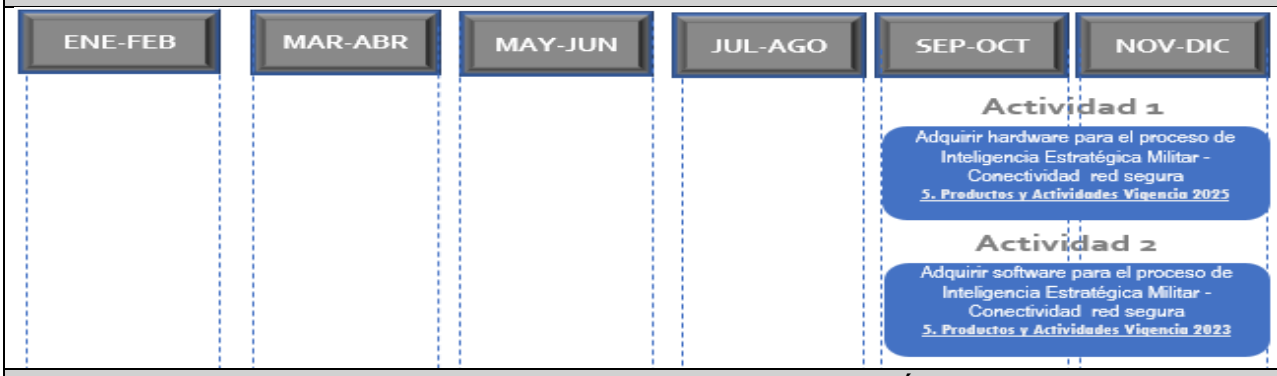
PLAN DE ADQUISICIONES

Descripción	Cantidad Anterior	Precio Total Anterior	Cantidad Nueva	Precio Total Nueva	Número de Actividad
HARDWARE					
WORKSTATION MESA PARA EL MANEJO DEL SISTEMA SACCA GEOINT	13	$ 156.000.000	13	$ 169.000.000	TIC2
WORKSTATION PORTÁTIL PARA EL MANEJO DEL SISTEMA SACCA GEOINT.	3	$ 75.000.000	1	$ 25.000.000	TIC2
PLOTTER DE IMPRESIÓN	1	$30.000.000	1	$ 35.000.000	TIC2
DATA CLEANING DISCO ENCRIPTADO	1	$ 7.000.000	2	$ 16.000.000	TIC2
SISTEMA DE HIPERCONVERGENCIA PARA LA INSTALACIÓN DE GEOINT (PORTAL GEOGRAFICO)	1	$ 104.000.000	1	$ 1.300.000.000	TIC2
SUBTOTAL HARDWARE					
SOFTWARE					
ADQUIRIR EL DESARROLLO DE UN SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN COMPUESTO DE ANÁLISIS, DISEÑO, DESARROLLO Y PUESTA EN PRODUCCIÓN (SOFTWARE). (INCLUYE MANO DE OBRA, TRASPORTE, CAPACITACIÓN, DESARROLLO Y PRUEBAS), CONTINUANDO CON LOS MÓDULOS DE LA SEGUNDA FASE: SICOE: SISTEMA DE CONTRAINTELIGENCIA ESTRATÉGICA SIMIE: SISTEMA INTEGRADO DE MESA DE AYUDA DE LA INTELIGENCIA ESTRATÉGICA MÓDULOS ADMINISTRATIVOS. PAQUETE DE MAPAS.	1	$ 4.628.000.000	0	0	-
SISTEMA DE INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN	0	0	1	$ 600.000.000	TIC2
SUBTOTAL SOFTWARE					
	20	**$5.000.000.000**	**19**	**$2.145.000.00**	

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



OBSERVACIONES Y CONCEPTO DEL COMITÉ

Ing. Mauricio Cañon como secretario técnico del comité pregunta ¿si hay observaciones o comentarios al proyecto?

APROBACIÓN DEL PROYECTO

Considerando que no existen observaciones ni aclaraciones al proyecto, el comité emite concepto favorable desde su viabilidad técnica y se aclara que las adquisiciones, proveedores, marcas, los montos económicos, las fuentes de financiación y las vigencias presentadas son responsabilidad de cada institución y/o entidad.

PROYECTO 15

Fuerza/entidad: POLICÍA NACIONAL / DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DIEPO
Proyecto 15. Mejoramiento Política Educativa de la Policía Nacional
Presenta: MY. Diego Ladino

FICHA DEL PROYECTO

Objeto	Mejoramiento Política Educativa de la Policía Nacional		
Tipo de Proyecto	Modificación	**Horizonte del Proyecto**	2025
Fecha Presentación CITI	09 mayo del 2024	**Acta de Aprobación CITI**	Cinco
Presupuesto Total Aprobado	$4.680.000.000	**Nuevo Presupuesto Total Solicitado**	$4.272.000.000
Presupuesto Total Aprobado para TIC	$4.680.000.000	**Nuevo Presupuesto Total Solicitado para TIC**	$4.272.000.000
Presupuesto TIC Aprobado para la vigencia 2025	$4.680.000.000	**Nuevo Presupuesto TIC Solicitado para la vigencia 2025**	$4.272.000.000
Fuente de Recursos	Inversión	**Código BPIN**	2018011000703

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Sistema de Gestion y Desempeño Institucional — Unidad de Gestión General-Ministerio de Defensa Nacional
icontec ISO 9001 — IQNet

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

PLAN DE ADQUISICIONES

Descripción	Cantidad Anterior	Precio Total Anterior	Cantidad Nueva	Precio Total Nueva
HARDWARE				
ORDENADORES: Workstation para ejecución de simuladores de tiro para instructor, memoria de mínimo 64 GB, gráficos dedicados 3D de alta gama Tarjeta gráfica de 24 GB, procesador de 24 núcleos.	12	$240,000,000	6	$240,000,000
PROYECTORES: Proyector de alta definición	12	$ 96.000.000	6	$ 96.000.000
PERIFÉRICOS Y ACCESORIOS: Kits replica de arma de fuego, cámara de detección láser, láser para replica arma de fuego, sonido, UPS, aire acondicionado	Global	$1.300.000.000	Global	$1.200.000.000
SUBTOTAL HARDWARE	24	$1.636.000.000	12	$1.536.000.000
SOFTWARE				
DE APLICACIÓN: Software para simulación de polígono de tiro	6	$3.026.000.000	6	$3.138.600.000
OFIMÁTICA: Software de ofimática para equipo de cómputo office 365	12	$18.000.000	6	$5.400.000
SUBTOTAL SOFTWARE	18	$3.044.000.000	12	$3.144.000.000
SERVICIOS				
SUBTOTAL SERVICIOS				
TOTAL		$4.680.000.000		$4.680.000.000

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



OBSERVACIONES Y CONCEPTO DEL COMITÉ

Ing. Mauricio Cañon como secretario técnico del comité pregunta ¿si hay observaciones o comentarios al proyecto?

APROBACIÓN DEL PROYECTO

Considerando que no existen observaciones ni aclaraciones al proyecto, el comité emite concepto favorable desde su viabilidad técnica y se aclara que las adquisiciones, proveedores, marcas, los montos económicos, las fuentes de financiación y las vigencias presentadas son responsabilidad de cada institución y/o entidad.

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Sistema de Gestión y Desempeño Institucional
Unidad de Gestión General-Ministerio de Defensa Nacional
icontec ISO 9001
IQNet

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

PROYECTO 16

Fuerza/entidad: Fondo de Defensa Técnica y Especializada para los Miembros de la Fuerza Pública FONDETEC
Proyecto 16. ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PLATAFORMA TECN.
Presenta: Ing. Diego Caro

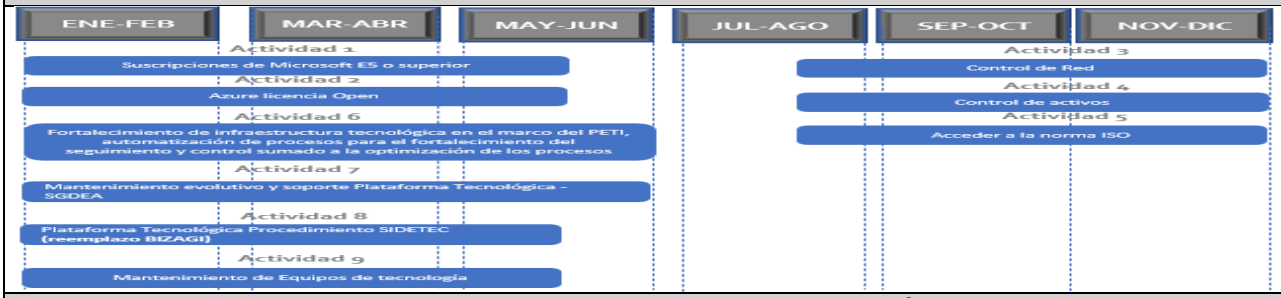
FICHA DEL PROYECTO

Objeto	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PLATAFORMA TECNOLOGICA		
Tipo de Proyecto	Nuevo	**Horizonte del Proyecto**	2025-2025
Presupuesto Total	$ 1.744.900.000	**Presupuesto Total TIC**	$ 1.744.900.000
Vigencia a aprobar	2025	**Presupuesto TIC para la vigencia a aprobar**	$ 1.744.900.000
Fuente de Recursos	PROPIOS	**Código BPIN**	NO APLICA
Dependencia Líder	TIC	**Gerente de Proyecto**	ING. LUIS EDUARDO GOMEZ

PLAN DE ADQUISICIONES

Descripción	Cantidad Nueva	Precio Total Nueva	Número de Actividad
SOFTWARE			
Azure licencia Open	1	$ 155.000.000	2
Control de activos (Software para gestión de activos y hojas de vida)	1	$ 5.000.000	4
Control de Red (Software IPS para prevención de intrusos)	1	$ 33.000.000	3
SUBTOTAL SOFTWARE		$ 193.000.000	
SERVICIOS			
Suscripciones de Microsoft E5 o superior	130	$ 600.000.000	1
Acceder a la norma ISO (Adquisición de norma ISO 27001 para adoptar los lineamientos en Fondetec)	1	$ 3.000.000	5
Fortalecimiento de infraestructura tecnológica en el marco del PETI, automatización de procesos para el fortalecimiento del seguimiento y control sumado a la optimización de los procesos	1	$ 300.000.000	6
Mantenimiento evolutivo y soporte Plataforma Tecnológica - SGDEA	1	$ 176.400.000	7
Plataforma Tecnológica Procedimiento SIDETEC **(reemplazo BIZAGI)**	1	$ 402.000.000	8
Mantenimiento de Equipos de tecnología	1	$ 70.500.000	9
SUBTOTAL SERVICIOS		$ 1.551.900.000	
TOTAL		$ 1.744.900.000	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



OBSERVACIONES Y CONCEPTO DEL COMITÉ

Ing. Mauricio Cañon como secretario técnico del comité pregunta ¿si hay observaciones o comentarios al proyecto?

APROBACIÓN DEL PROYECTO

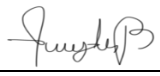
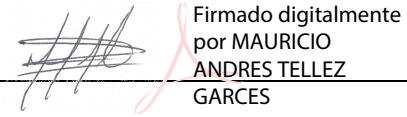
Considerando que no existen observaciones ni aclaraciones al proyecto, el comité emite concepto favorable desde su viabilidad técnica y se aclara que las adquisiciones, proveedores, marcas, los montos económicos, las fuentes de financiación y las vigencias presentadas son responsabilidad de cada institución y/o entidad.

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Sistema de Gestión y Desempeño Institucional
Unidad de Gestión General-Ministerio de Defensa Nacional
icontec ISO 9001
IQNet

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Acuerdos / Compromisos		
Compromiso	**Responsable**	**Fecha**
N/A	N/A	N/A

Anexos	
hace parte integral de la presente acta: • Grabación de la sesión. • Presentación y caso de negocio enviados por los gerentes de cada uno de los proyectos. • Oficios y correos de delegación de miembros de comité	
Elaborado por: **Mauricio Cañon Jaramillo**	Revisado por: **Lyda Baron Bareño**
Cargo: Profesional Grupo Gobierno Digital – MDN Secretario Técnico del Comité	Cargo: Coordinadora Grupo Gobierno Digital - MDN
Fecha: 30-01-2025	Fecha: 31-01-2025
Firma: 	Firma: 
N/A	Aprobado por: **Ingeniero Mauricio Andrés Téllez Garcés**
N/A	Cargo: Director (e) de Tecnologías de Información y Comunicaciones MDN - presidente Comité de Integración TIC - CITI
N/A	Fecha: 31-01-2025
N/A	Firma: 

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Sistema de Gestion y Desempeño Institucional – Unidad de Gestión General-Ministerio de Defensa Nacional

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial